

DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGÍA: METODOLOGÍA Y TEORÍA
ASIGNATURA: TEORÍA SOCIOLÓGICA CLÁSICA
CURSO 2021-2022. (1ºcuatrimestre)
Grado: Sociología. Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo (DT10)

Grupo: 1M. Código: 900.925. / 1º Cuatrimestre. 6 créditos.

Carácter: básica. Aula: 316

Profesores:

Rafael García Alonso. C.e: rgarc01@pdi.ucm.es

Javier Noya Miranda. C.e: finoia@pdi.ucm.es

I. CUESTIONES PREVIAS

1. CALENDARIO:

Sesiones de clase:

Grupo: 1M. Martes: 11,10 a 12,40. / Jueves: 9,10 a 10,40. **Aula:** 316

Las clases se desarrollarán de modo virtual a través de la plataforma Microsoft Teams. En el caso de que alguna clase se desarrolle de modo presencial se avisará de ello con la suficiente antelación. Los alumnos pueden seguir en el aula, si lo desean, las clases.

Periodo de clases: del 13 de septiembre al 22 de diciembre; ambos inclusive.

Vacaciones de Navidad: del 23 de diciembre de 2021 al 9 de enero de 2022; ambos inclusive.

2. EXÁMENES:

Examen ORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: xxx enero (xxxxx) / Aula: xxx/ Horario: xx a xx

Periodo de exámenes (convocatoria ordinaria): del 10 al 21 de enero.

Fecha límite de entrega de actas: hasta el 7 de febrero.

Examen EXTRAORDINARIO (datos pendientes de determinación por la Facultad).

Día: x de julio. / Aula: x-xx/ Horario: x-xx

Periodo de exámenes: 22 de junio al 6 de julio.

Fecha límite de entrega de actas: hasta el 26 de julio.

3. FOTOS EN EL CAMPUS VIRTUAL

En el **campus virtual** debe incluirse un retrato reciente del alumno.

4. TUTORÍAS. Las tutorías tendrán lugar de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- **Mediante correo electrónico.** Martes: de 17 a 20 horas. El profesor, según las instrucciones recibidas, contestará en un máximo de cinco días laborables desde la recepción. En cualquier caso, intentará responder en el horario citado.

Para **solicitar atención de tutorías** se deberá comunicar previamente al profesor ya sea oralmente o mediante correo dirigido a rgarc01@pdi.ucm.es. En este último caso, se deberá indicar el nombre y apellidos del alumno así como el subgrupo al que pertenece (por ej, Subgrupo 2).

El único correo electrónico que usará el profesor será el mencionado en el párrafo anterior. De ese modo, todas las comunicaciones estarán localizadas en un mismo lugar.
Se solicita no dirigir al profesor escritos a través del correo del campus virtual.
Se enviará un solo trabajo por subgrupo

Se solicita que los alumnos coloquen lo antes posible una **foto en el campus virtual** de modo que se facilite su identificación.

Precisión sobre la compartición de vídeo o audios en las clases teóricas y en las clases prácticas (incluyendo presentación por parte de los alumnos): Cuando se pone una audición o vídeo hay que desconectar el micrófono del MS-Teams para evitar que se produzcan distorsiones como pudiera ser la existencia de eco.

Precisión sobre la interacción de los alumnos con el profesor durante la clase: durante la presentación por parte del profesor del contenido de las clases teóricas el profesor prefiere no estar pendiente del chat o de las preguntas del entorno virtual. Se intentará reservar unos minutos antes de la finalización de la clase para aclarar dudas. Los alumnos pueden enviar también observaciones o dudas por correo electrónico. Si el profesor considera que tales cuestiones pueden ser relevantes para el conjunto del grupo hará extensivas las respuestas a todo el grupo ya sea mediante un aviso o un archivo colocado en el campus virtual tras la sesión correspondiente.

5. SUBGRUPOS DE TRABAJO:

Los alumnos constituirán a principio del curso subgrupos de trabajo que serán permanentes a lo largo del curso. En los primeros días de clase se determinarán los subgrupos. El listado de cada subgrupo irá por orden alfabético de apellidos de los integrantes de cada subgrupo. Por ejemplo: Barragán, Violeta; Contreras, Sergio; Martínez, Gonzalo; Puebla, Amelia; Soto, Ricardo; Vela, Leonardo. *Este mismo orden será el que debe aparecer en los trabajos de cada subgrupo.*

II. PROGRAMA

1. Esbozo histórico. Fuerzas sociales e intelectuales en el inicio de la sociología
 2. Presentación general: Las cinco “generaciones” en la teoría sociológica (Profesor Lamo de Espinosa).
 3. Libertad y determinismo: El barón de Montesquieu (1689-1755).
 4. Orden y progreso: el marqués de Condorcet (1743-1794). El positivismo sociológico: Saint-Simon (1760-1825) y Auguste Comte (1798-1857).
 5. Alexis de Tocqueville (1805-1859) y la teoría de la democracia.
Textos: *La democracia en América*.
Tomo I. 2ª parte: Cap I El pueblo es quien gobierna. Cap II Los partidos (pdf, 219)
Cap III La libertad de Prensa. Cap IV La asociación política
- ✓ Tomo II 2ª parte. Cap XII Como conciben los americanos la igualdad de hombres y mujeres. Cap XXI Por qué las grandes revoluciones serán cada vez menos

frecuentes. Cap XXIV Ejércitos Democráticos. Cap XXVI La guerra y las sociedades democráticas

6. Karl Marx (1818-1883) y el materialismo histórico.
Textos: Prólogo de *la Contribución a la crítica de la economía política*. (1859)
Tesis sobre Feuerbach (1845)
Manifiesto del Partido Comunista (1848):
 - ✓ Burgueses y proletarios.
 - ✓ Proletarios y comunistas.
7. El organicismo de Herbert Spencer (1820-1903). El darwinismo social.
8. Emile Durkheim (1858-1917) y la determinación social de la realidad. El realismo sociológico.
Texto: *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912)
 - ✓ Objeto de la investigación. Sociología religiosa y teoría del conocimiento.
9. Max Weber (1864-1920). Racionalidad, historia y modernidad. El nominalismo sociológico.
 - ✓ Texto: *El espíritu protestante y el origen del capitalismo*.
 - ✓ Capítulo segundo: El “espíritu” del capitalismo.
10. Georg Simmel (1858-1918). La teoría de la modernidad.
Texto: *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*.
 - ✓ Las grandes urbes y la vida del espíritu.
 - ✓ Puente y puerta.
Texto: *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*.
 - ✓ El concepto y la tragedia de la cultura.
11. José Ortega y Gasset (1883-1955). Usos sociales. Ideas y creencias.
12. Conclusión. Un esquema de teoría social. Los sociólogos del siglo XX (Profesor Lamo de Espinosa).

OTROS AUTORES RELEVANTES:

1. El pragmatismo de G.H. Mead (1863-1931).
Texto: *Espíritu, persona y sociedad*: desde el punto de vista del conductismo social
2. Vilfredo Pareto (1848-1923). Sistema y equilibrio social.
3. Thorstein Veblen (1857-1929). Teoría de la clase ociosa. Negocios e industria.

Observación: el presente programa constituye una presentación completa de la asignatura. Sin embargo, no todos los temas podrán verse en clase. Los temas programados de modo más realista se encuentran en el calendario del curso. En caso de que surjan alteraciones, los cambios serían comunicados oportunamente a los alumnos.

III. ORGANIZACIÓN GENERAL DE LA ASIGNATURA

7. DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN. CLASES TEÓRICAS. Las clases desarrollarán el temario previsto a través de la presentación por parte de los profesores (aproximadamente 30 horas de clase). *La finalidad de las clases es ayudar a hacer más comprensibles los materiales seleccionados; no sustituir a los mismos.* Lo mismo cabe decir de las ayudas didácticas (guías de lectura, esquemas, diapositivas colgadas en la página de la asignatura...) que, por cualquier medio, puedan proporcionarse a los alumnos.

8 CLASES PRÁCTICAS. SEMINARIOS. Las clases prácticas o seminarios - aproximadamente 30 horas de clase- se desarrollarán a través de sesiones dedicadas a cinco autores clave (Tocqueville, Marx, Durkheim, Weber y Simmel).

IV. EVALUACIÓN.

Se tendrá en cuenta:

- **EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:** Las clases teóricas o seminarios tendrán una valoración máxima de 6 puntos **(60% de la calificación)**
- **EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS:** Las clases prácticas o seminarios tendrán una valoración máxima de 3 puntos **(30% de la calificación).**
- **ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN:** La asistencia con participación tendrá una valoración máxima de 1 punto **(10% de la calificación).**

IV.1. A. DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS.

9. MATERIAL BÁSICO PARA LAS CLASES TEÓRICAS:

Los libros de referencia básica son:

George Ritzer (2011. Sexta edición). *Teoría sociológica clásica*. Madrid. McGraw Hill.

Giner, Salvador (2011): *Teoría sociológica clásica*. Barcelona. Ariel.

10. EVALUACIÓN DE LAS CLASES TEÓRICAS:

Las clases teóricas tendrán una **valoración máxima de 6 puntos (60% de la calificación)**. Como elementos de calificación se tendrá en cuenta un examen. En el examen podrán incluirse uno o más textos, acompañados de preguntas, que el alumno deberá comentar.

11. MODELO ORIENTATIVO DE EXAMEN.

Con suficiente tiempo de antelación, se indicará un modelo de examen.

IV.2. EVALUACIÓN DE LAS CLASES PRÁCTICAS (SEMINARIOS).

12. DESARROLLO DE LOS SEMINARIOS. Se establecerán las fechas de los mismos en función del número de subgrupos existentes. Si es necesario, podrá emplearse alguna sesión reservada originariamente a las clases teóricas.

13. MATERIAL BÁSICO PARA LOS SEMINARIOS Y OBLIGACIONES DEL ALUMNADO:

En cada sesión de los seminarios dos subgrupos presentarán algunos **textos que son de lectura obligatoria para todos los alumnos**. Estos textos, se discutirán por parte de todos los alumnos asistentes a la sesión, la cual es obligatoria. *Cada presentación estará a cargo de un **subgrupo expositor**. No es necesario que en la presentación intervengan todos los estudiantes de ese subgrupo; pero sí deben hacerlo en su preparación.* Si el profesor lo acuerda con el grupo expositor este deberá entregar con fecha límite de una semana posterior a la exposición mediante correo electrónico un trabajo complementario que incorpore mejoras respecto a la exposición inicial a tenor del desarrollo de la sesión correspondiente.

*Todos los alumnos –expositores o no- deberán haber leído y trabajado por escrito antes del seminario el texto que vaya a ser presentado en el mismo. El objetivo es que los textos o materiales presentados queden aclarados mediante las sesiones de seminario con la colaboración de los alumnos. Ello implica que todos los alumnos –y no sólo los que desarrollen la exposición- deben tener un papel activo. **Cada grupo deberá enviar resuelta al profesor de la asignatura la guía de lectura correspondiente con un plazo máximo de las 23,59 del día anterior al seminario correspondiente.***

En la calificación de los seminarios se tendrá en cuenta igualmente la **asistencia** y la **participación** de los alumnos –individualmente o por subgrupos- en los mismos, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta la cantidad, calidad y colaboración que hayan tenido los alumnos en el desarrollo de los seminarios. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.*

Precisión sobre la compartición de vídeo o audios en las clases teóricas y en las clases prácticas (incluyendo presentación por parte de los alumnos): Cuando se pone una audición o vídeo hay que desconectar el micrófono de Microsoft Teams para evitar que se produzcan distorsiones como pudiera ser la existencia de eco.

14. EVALUACIÓN GLOBAL DE LOS SEMINARIOS:

Habrán cinco seminarios destinados a los siguientes autores: Tocqueville, Marx, Durkheim, Weber y Simmel.

Las clases prácticas o seminarios tendrán una **valoración máxima de 3 puntos (30% de la calificación)**. El trabajo de cada persona y/o subgrupo será **evaluado** teniendo en cuenta tres aspectos con los que se obtendrá una nota conjunta:

(1º) **Presentación de lecturas encargadas a los subgrupos según el calendario de la asignatura.** La calificación será colectiva (*máximo de 3 puntos*) si bien podrán destacarse, en sentido positivo o negativo, la intervención de determinadas personas. El **trabajo escrito posterior** del grupo, en el caso de que se acuerde (# 13).

(2º) **Resolución de un total de cuatro ejercicios referidos a los autores citados.** Este ejercicio consistirá en la resolución de tres o cuatro preguntas del conjunto de la guía *sobre el texto que se presenta en el seminario*. Cada ejercicio tendrá una calificación

máxima de 3 puntos. Posteriormente, se hará una media del conjunto de los cuatro ejercicios. *En los apartados 15 y 16 se hacen aclaraciones sobre esta presentación.*

Finalmente, cada subgrupo obtendrá una nota media de los pasos 1º y 2º (máximo: 3 puntos)

Todos los integrantes del grupo deben conservar copia del trabajo.

En la calificación de los seminarios se tendrá en cuenta igualmente la **asistencia** y la **participación** de los alumnos –individualmente o por subgrupos- en los mismos, ya sea mediante ejercicios escritos o mediante intervenciones orales. En estos casos se tendrá en cuenta la cantidad, calidad y colaboración que hayan tenido los alumnos en el desarrollo de los seminarios. *Esta valoración podrá hacer oscilar en un máximo de un punto –positivo o negativo- la nota media de esta parte de la evaluación.*

El profesor usará una tabla de este tipo para ir anotando las calificaciones parciales.

SEMINARIO <i>Calificaciones sobre máximo de 3 puntos</i>		SUBGRUPO 8 (6) Apellido, Nombre. Apellido, Nombre. Apellido, Nombre. Apellido, Nombre. Apellido, Nombre.				
	Presenta MARX	Guía Tq	Guía Dkh	Guía Weber	Guía Sim	
Calificaciones parciales	Nota expo: 2,7 Pp. Sí	1,7	2,5	3+	2,5 b	
	50%: 2,7	50%:: 2,42				
Nota final	2,56					

15. PRESENTACIÓN DE LECTURAS ENCARGADAS A LOS SUBGRUPOS SEGÚN EL CALENDARIO DE LA ASIGNATURA:

En cada sesión práctica dos subgrupos expondrán ante los compañeros su comprensión del texto que se haya establecido previamente. Los alumnos podrán usar materiales audiovisuales que deberán ser facilitados en la misma sesión al profesor –nunca en formato pdf. Se recomienda el uso de materiales tipo power point. Estos materiales deberán llevar un título según lo que se establece más adelante.

Las lecturas presentadas en las sesiones prácticas podrán incluidas en el temario de los exámenes. Por tanto, se recomienda a todos los alumnos –expositores o no- la asimilación de las mismas

MUY IMPORTANTE: Todos los miembros del subgrupo deben tener el día de la presentación copia del material que va a ser presentado. E igualmente deben estar preparados para presentar cualquier parte del trabajo. Se pretende con ello evitar anomalías derivadas del hecho de falta de asistencia o retraso de una persona

perteneciente al subgrupo, anomalías técnicas en el uso de herramientas electrónicas, etcétera. En el caso de que alguna persona no pudiera participar en la presentación, el resto de los integrantes del grupo deberá hacerse cargo de lo que la persona ausente debiera presentar.

No se trata de hacer una presentación del autor –lo cual ya habrá sido hecho en las clases teóricas- **sino de analizar determinado texto del mismo**. Sin ser obligatorio, puede haber una o dos diapositivas iniciales que recuerden brevemente al autor. Ello no obsta, tal como se aclara en el criterio de valoración (d) que pueda aclararse en algún caso la conexión con la obra del sociólogo algunos de cuyos textos se exponen.

En la exposición de la lectura es casi imposible exponer todo el contenido en el tiempo disponible. Lo que importa es **presentar los aspectos principales captando su estructura**.

Por otra parte, exponer el texto siguiendo paso a paso la guía de lectura suele resultar demasiado encorsetado y aburrido. **Puede pensarse en una charla que se está dando a un grupo de personas que quieren profundizar más en el pensamiento de un autor**.

En las lecturas presentadas grupalmente, todos los miembros del subgrupo expositor deben dominar todos los aspectos del trabajo presentado, de modo que pudieran explicar cualquier apartado del mismo.

En la **valoración de las exposiciones** se tendrán en cuenta los siguientes **criterios**:

- a. **Presentación y retórica**. ¿Domina la materia y la expone sin necesidad de lectura continuada? ¿Qué calidad tienen los materiales o técnicas de apoyo (uso de power point, pizarra...)? ¿La exposición resulta atractiva? ¿Es capaz de dinamizar al resto del grupo?
- b. **Claridad**: ¿La exposición está bien estructurada? ¿El resto de los participantes puede seguir la exposición sin perderse? ¿Usa buenos ejemplos?
- c. **Profundidad**: ¿Se comprende y se expone correctamente la argumentación del texto? ¿Se tratan las cuestiones principales –introducidas por la guía de lectura- elaborando una síntesis propia?
- d. **Actualización y conexión**: ¿Se es capaz de ver las posibles implicaciones del texto presentado con otro tipo de temas situados en el tiempo (actuales o no)? ¿Se es capaz de analizar la relevancia o conexión del texto con los temas de las clases teóricas lección a la que sirve de apoyo o con otros temas del programa de la asignatura?

EJEMPLO DE CUADRANTE DE CALIFICACIÓN Lectura 1 TEXTO DE DURKHEIM

/GRUPO A 1 /// 18 de febrero 8,30 de la mañana grupo .G1: Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre; Apellido, Nombre;					
Presentación : DURKHEIM	Retórica	Claridad. Ejemplifica	Profundiza	Actualiza / Conecta temas	Puntuación
Alumno 1					
Alumno 2					
Alumno 3					
Alumno 4					
GRUPO EXPOSICION					
GRUPO TRABAJO y pp					
Calificación total					

16. TRABAJO DEL SUBGRUPO EXPOSITOR SOBRE UNA LECTURA OBLIGATORIA:

a. El grupo expositor debe entregar –**sólo si así se acuerda con el profesor tras la exposición**- en una semana como máximo –por ejemplo, de jueves a jueves- su **trabajo sólo mediante archivo informático**. Se espera que el trabajo mejore la exposición inicial no pudiendo limitarse a la entrega de un material tipo power point.

b. Formato del trabajo entregado por el grupo:

b.1. Hoja de presentación en la que consten: Curso académico. Nombres del alumno, del profesor y de la asignatura. Título del trabajo. Nombres de la Universidad, de la Facultad, de la asignatura, del alumno y del profesor. Grupo y subgrupo al que pertenecen. Fecha de entrega). *Cfr. Anexo I*

b.2. Formato del texto: Hojas numeradas en el centro de su parte inferior. Tipo de letra Arial. Cuerpo de letra: 12. Márgenes por defecto de documento doc. (El presente documento puede valer como ejemplo).

b.2. Desarrollo del trabajo: Debe quedar claro cuando el alumno está citando directa o indirectamente a otros autores y cuando está expresando razonadamente sus propios puntos de vista.

b.3. Citas directas o indirectas incluidas en el trabajo: Las citas directas irán entrecomilladas. Responderán al siguiente formato: Aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se hará indicándose entre paréntesis, el apellido del autor/a en minúsculas, seguido del año y página de la publicación Ej. (Wright Mills, 2000: 31). *Cfr. Anexos II y III*

b.4. Extensión entre 3 y 5 caras, incluyendo bibliografía y, en caso de que se consideren imprescindibles, notas a pie de página

b.5. Corresponsabilidad. Todos los miembros del subgrupo serán corresponsables de la autoría del trabajo conjunto presentado. La detección de casos de **plagio** en algún apartado del trabajo repercutirá negativamente sobre el trabajo de todos los componentes del subgrupo en su conjunto.

El uso de documentación no citada tomada de fuentes en Internet es un ejercicio de PLAGIO y supondrá el suspenso directo del trabajo.

b.6. Forma de entrega:

b.6.1. Dirección de correo: Tales ejercicios serán enviados también en *formato word – nunca en pdf-* a la dirección de correo electrónico rgarc01@pdi.ucm.es . Todos los alumnos del subgrupo que hayan participado en la realización deben conservar copia de los mismos. Se enviará un solo trabajo por subgrupo.

b.6.2. Nombre del asunto y del archivo: Los correos electrónicos al profesor con el trabajo correspondiente se enviarán usando (a) en el *asunto* y (b) en el *nombre del archivo* el siguiente sistema:

TSC_subgrupo_primer apellido por orden alfabético del grupo_nombre_tema

Grupo: Grupo: TSC_S número del subgrupo 3_Apellido_TEMA_número de envío

Ej: TSC_S3_Martínez_MARX_1 (el número 1 indica que es el trabajo realizado por el grupo, el profesor podrá enviar indicaciones sobre el mismo con el número 2, el subgrupo mandaría un archivo 3)

Los envíos que no respondan a este modelo serán devueltos sin corrección.

Es fundamental **incluir el número 1 al final del nombre del archivo** para evitar confusiones si el profesor devuelve el trabajo con observaciones.

IV.3. ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN

17. ELEMENTOS DE EVALUACIÓN:

La *asistencia con participación* tendrá una **valoración máxima de 1 punto (10% de la calificación)**.

Se confía en la **participación colaborativa** por parte de los alumnos. La falta de colaboración en las distintas sesiones; las conductas que perjudiquen el buen funcionamiento de aquéllas; o el desinterés mostrado mediante la distracción incluido el uso no colaborativo de tecnologías electrónicas pueden suponer la calificación de 0 puntos.

CUADRANTE INDICATIVO:

1 punto: asistencia habitual atenta. Gran implicación en los seminarios protagonizados por el propio grupo. Buena atención en los seminarios protagonizados por otros grupos

0,75 puntos: asistencia habitual atenta. Buena implicación en los seminarios protagonizados por el propio grupo. Buena atención en los seminarios protagonizados por otros grupos

0,50 puntos: asistencia atenta frecuente pero no habitual. Regular implicación en los seminarios protagonizados por el propio grupo. Regular atención en los seminarios protagonizados por otros grupos

0,25 puntos: asistencia dispersa a las sesiones. Poca implicación en los seminarios protagonizados por el propio grupo. Poca atención en los seminarios protagonizados por otros grupos

18. OPCIÓN A MATRÍCULA DE HONOR.

Sólo los alumnos que hayan tenido la máxima calificación en la evaluación de las clases prácticas o seminarios (# 14) y de asistencia y participación (# 17), o hayan estado muy próximos a ella destacando individualmente, podrán optar a la calificación de matrícula de honor.

19. ALUMNOS SUSPENDIDOS EN ENERO:

El profesor indicará, tras la publicación de las calificaciones en el mes de febrero si se conservan para el mes de julio las calificaciones obtenidas en los apartados de *clases prácticas o seminarios* (# 14 y 17)–*asistencia y participación*- o si es necesario realizar algún tipo de actividad relacionado con los mismos.

Los alumnos que se presenten al examen de julio y que no hayan obtenido en las clases prácticas o seminarios una nota de 1,8 –equivalente a un 6 en una calificación sobre 10 puntos- o superior no podrán obtener en la calificación global de julio superior a un 7.

V. BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA

Aron, Raymond (2004): *Las etapas del pensamiento sociológico*. Madrid: Tecnos.

Béjar, Helena (2005): *El ámbito íntimo. Privacidad, individualismo y modernidad*. Madrid: Alianza Editorial.

Beriain, Josetxo e Iturrate, José Luis (1998): *Para comprender la teoría sociológica*. Estella: Editorial Verbo Divino. [Incluye presentación de corrientes y autores así como una estupenda selección de textos].

Comte, A (2017). *Discurso sobre el espíritu positivo*. Madrid: Alianza Editorial.

Coser, Lewis (2019. Orig: 1977): *Maestros del pensamiento sociológico*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Evans Pritchard, E.E. (1976) “Las teorías sociológicas” (con especial atención a Durkheim) en *Las teorías de la religión primitiva*. Madrid: Siglo XXI.

Frisby, David (1992): *Fragmentos de la modernidad: teorías de la modernidad en la obra de Simmel, Krakauer y Benjamin*. Madrid: Visor.

García Alonso, Rafael (1995): *Ensayos sobre literatura filosófica: G.Simmel, R.Musil, R.M.Rilke, K.Kraus, W.Benjamin y J.Roth*. Madrid: Siglo XXI, 1995.

García Alonso, R. (1997). *El naufrago ilusionado. La estética de José Ortega y Gasset*. Madrid. Siglo XXI.

Giddens, Anthony (2006): *Capitalismo y la moderna teoría social. Un análisis de los escritos de Marx, Durkheim y Weber*. Barcelona: Idea Books.

Giner, Salvador (2011): *Teoría sociológica clásica*. Barcelona: Ariel.

Giner, Salvador, Lamo de Espinosa, Emilio y Torres, Cristóbal, editores (2011): *Diccionario de sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Halbwachs, Maurice (2017). *Los orígenes del sentimiento religioso según Durkheim*. Madrid: Dado Ediciones.

Ionescu, Ghita (1976): *El pensamiento político de Saint-Simon*. México: Fondo de Cultura Económica.

Lamo de Espinosa, Emilio (2018): *Escritos de teoría y estructura sociales. De nuevo sobre la sociedad reflexiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lamo de Espinosa, Emilio (2017): "Elogio de la sociología", pp. 7-12 *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 159, pp. 7-12.

Lamo de Espinosa, Emilio (2002): "Sociología y literatura. Un ensayo sobre sociología, etnología y literatura como formas de conocimiento social", pp. 23-36 en Roche, Juan Antonio (editor), *La sociología como una de las bellas artes*. Barcelona. Anthropos.

Lamo de Espinosa, Emilio (2002). "Un esquema de teoría social. Parentesco, trabajo y comunicación", pp. 3-44 en García Blanco, José María y Navarro Sustateta, Pablo (editores), 2002. *¿Más allá de la modernidad? Las dimensiones de la información, la comunicación y sus nuevas tecnologías*. Madrid. Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lamo de Espinosa, Emilio (2001). "La sociología del siglo XX", *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, nº 96, pp. 21-49.

Lamo de Espinosa, Emilio., Giner, Salvador y Torres, Cristobal (1998), *Diccionario de Sociología*. Madrid: Alianza Editorial.

Lamo de Espinosa, Emilio (1996). *Sociedades de cultura y sociedades de ciencia*. Oviedo: Ediciones Nóbel.

Lamo de Espinosa, Emilio., González, José Maria y Torres, Cristobal (eds) (1994), *Sociología del conocimiento y de la ciencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Lamo de Espinosa, Emilio (1990). *La sociedad reflexiva*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Lamo de Espinosa, Emilio (1981). *La teoría de la reificación. De Marx a la Escuela de Frankfurt*. Madrid: Alianza Editorial.

Lamo de Espinosa, E (1977): "Libertad y necesidad en la ciencia social: la aportación de G. H. Mead", *Revista de Estudios Sociales*, nº 19, pp, 16-89. Reproducido en Jiménez Blanco, José y Moya, Carlos (1978), *Teoría sociológica contemporánea*, Madrid: Tecnos.

Mead, George H (1999). *Espíritu, persona y sociedad: desde el punto de vista del conductismo social*. Barcelona. Paidós.

Montesquieu, B (2007). *Del espíritu de las leyes*. Madrid: Tecnos.

Moya, Carlos (1970): *Sociólogos y sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Moya, Carlos (1975 aprox). *Henri de Saint-Simon y la fundación del positivismo científico social*.

Moya, Carlos (1970): *Sociólogos y sociología*. Madrid: Siglo XXI.

Raison, T (1970). *Los padres fundadores de la ciencia social*. Barcelona: Anagrama.

Ritzer, Georg (2011) *Teoría sociológica clásica*. Madrid: McGraw Hill.

Rodríguez Ibáñez, José Enrique (1998): *La perspectiva sociológica*. Madrid: Taurus.

Rousseau, Jean Jacques (2008): *Del contrato social. Discurso sobre las ciencias y las artes. Discurso sobre el origen y los fundamentos de la desigualdad entre los hombres*. Madrid: Alianza Editorial.

Tocqueville, A de (2010): *El Antiguo Régimen y la Revolución*. Madrid: Alianza Editorial.

Veblen, T (2004): *Teoría de la clase ociosa*. Madrid: Alianza Editorial.

VI. BIBLIOGRAFÍA DE LAS LECTURAS OBLIGATORIAS DE LOS SEMINARIOS

Tocqueville, Alexis de (2006): *La democracia en América*. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, Karl (2003): *Manifiesto comunista*. Madrid: Alianza Editorial.

Marx, Karl y Engels, Friedrich, (1977): *Obras escogidas*. Torrejón de Ardoz: Akal..

Durkheim, Emile (1992). *Las formas elementales de la vida religiosa*. Torrejón de Ardoz. Akal.

Weber, Max (2012). *La ética protestante y el "espíritu" del capitalismo*. Madrid: Alianza ed

Simmel, Georg (2001). *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*. Barcelona. Península.

Simmel, Georg (2002): *Sobre la aventura. Ensayos filosóficos*. Barcelona: Península.

Observación: el listado de lecturas obligatorias es susceptible de revisión.

VII. ANEXOS

ANEXO I. EJEMPLO DE HOJA DE PRESENTACIÓN:

SEMINARIO 1

LECTURA: Nombre y apellido del autor. Completar textos

Curso 2021-2022

Grado: Sociología, Relaciones Internacionales y Experto en Desarrollo

Asignatura: Teoría Sociológica Clásica

Profesor: Rafael García Alonso

Grupo 11

Subgrupo nº x: Álvarez, Diego – Arcangel, Rosa – Bermúdez, Patricia - Bravo, Ismael.

Fecha de exposición: 10 de noviembre de 2021

Fecha de entrega: 17 de noviembre de 2021

ANEXO II. INDICACIONES SOBRE CÓMO CITAR CORRECTAMENTE:

Las citas de **libros y artículos** en el texto aparecerán en el cuerpo del texto y no en notas a pie de página. Se harán indicándose entre paréntesis el apellido del autor en minúsculas, seguido del año y página de publicación. Ej: (Bourdieu, 2000: 31). Si dos o más documentos tienen el mismo autor y año, se distinguirán entre sí con letras minúsculas a continuación del año y dentro de paréntesis (Coté, 1985 a). Los documentos con dos autores se citan por sus primeros apellidos unidos por “y” (Newton y Norris, 2000). Para los documentos con más de dos autores se abreviará la cita indicando el apellido del primer autor seguido de “et al.”.

Las **referencias bibliográficas** se pondrán al final del texto, siguiendo el orden alfabético de autores, y según las siguientes formas establecidas):

- En caso de autores múltiples: primer autor: apellido/nombre. Restantes autores: nombre/apellidos. Si no son más de tres autores, hay que mencionarlos a todos. Si son más de tres, hay que poner el primero y luego (et al.)
 - Año de publicación entre paréntesis.
 - Título del artículo o de un capítulo de un libro entre comillas y del libro en cursiva. El nombre de la revista también irá en cursiva.
 - Lugar de publicación, editorial o nombre de la revista, número y páginas que ocupa.
- Como referencia, se pueden citar los siguientes ejemplos ilustrativos:

Referencias de **libros**:

- Gardner, H. (1973). *Las artes y el desarrollo humano*. Nueva York: Wiley.
- Winner, Langdom (1987). *La ballena y el reactor. Una búsqueda de los límites en la era de la alta tecnología*. Barcelona: Gedisa.

Referencias a capítulos de libros:

- Toboso, Pilar (2009). “Las mujeres en la transición. Una perspectiva histórica: antecedentes y retos”. pp, 71-98. En Martínez Ten, Carmen; Gutiérrez López, Purificación; González Ruiz, Pilar (eds). 2009. *El movimiento feminista en España en los años 70*. Madrid: Ediciones Cátedra. Universidad de Valencia. Instituto de la Mujer.

- **Referencias a artículos de revistas:**

Popper, E. Del S., Y McCloskey, K. (1993). “Diferencias individuales y subgrupos dentro de una población: un acercamiento a la canasta familiar”: *Aviation Space and Environmental Medicine*, vol. 64 (nº 1), pp. 74-77.

- **Referencias de Internet:**

Autor, inicial(es) de su nombre (año). Título. Mes, día, año, dirección en Internet. Fecha de consulta.

Bancos, I. [n.d.]. “Los NHS marcan la pauta del cuidado de la salud”. Obtenida el 29 de agosto de 2001, de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/> [Última consulta: 1 de noviembre de 2021]

Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. [no disponible] o s.f [sin fecha].

ANEXO III. EJEMPLO DE CITACIÓN:

En 1974 se creó la Estación Biológica de dicho lugar y en 1978 se aprobó la denominada *Ley de Doñana* que ponía las bases para discutir sobre lo que sería de aquel espacio. Lo que estaba en juego, tal como expuso el primer Conservador del parque, José Antonio Valverde, era el enfrentamiento entre las “tesis del desarrollismo a ultranza y del conservacionismo planificado” (Fernández, 2005: 79). Es en este contexto cuando “se tomaron las decisiones pertinentes” (White, 2014) etcétera

BIBLIOGRAFIA

Fernández Reyes, Rogelio. 2005. *Aproximación al movimiento ecologista andaluz. Hacia la reconciliación con la naturaleza en Andalucía*. Sevilla. Junta de Andalucía. Consejería de Medio Ambiente.

White, David. 2014. “The Mental Health System in the United Kingdom”. Obtenida de <http://www.healthcareguide.nhsdirect.nhs.uk/> [Consulta: 1 de marzo de 2016]. Si no consigue identificar la fecha en que el documento fue publicado, utilice la abreviatura n.d. [no disponible] o s.f [sin fecha].

ANEXO IV. ESTRUCTURA DEL ENSAYO POSTERIOR A LA PRESENTACIÓN DE UNA LECTURA (sólo si así se acuerda con el profesor el día de la exposición)

Tras la exposición de una lectura, y con una semana de diferencia –por ejemplo, de jueves a jueves-, *sólo si así se acuerda con el profesor el día de la exposición*, se enviará por correo electrónico al profesor un trabajo complementario.

El posible ensayo posterior puede hacer que la nota final de este tipo de trabajo se modifique al alza o a la baja; o bien que permanezca la misma calificación.

El profesor verbalmente o por escrito realizará al grupo expositor algunas observaciones o sugerencias de tratamiento. Estas observaciones no pretenden dirigir de modo rígido el tratamiento del artículo o ensayo por parte del grupo. No es necesario, por ejemplo, abordar todos los temas que se sugieran. *El grupo debe perseguir escribir un artículo claro y, a ser posible, atractivo que le ayude a comprender al autor de referencia.*

Sugerencias:

IV.1. Público imaginario del ensayo. Conviene pensar en el ensayo como un *artículo de divulgación* dirigido a un público culto con intereses y formación similares a los redactores el ensayo. Por tanto, se debe explicar con claridad lo que se dice sin dar por sobreentendidos conceptos o contenidos.

IV.2. Estructura del ensayo.

- Escoger un título atractivo y que permita con claridad saber cuál es el tema del trabajo.
- **Una estructura posible, pero no obligatoria, puede ser la siguiente:**
 - Hoja de presentación según el anexo I. Escoger un título que pudiera valer para un artículo que se va a publicar.
 - Introducción: escribir unas líneas exponiendo el contenido que se quiere presentar y, si es oportuno, la tesis que se pretende desarrollar más adelante. Puede responder a una pregunta básica que puede ayudar a centrar el tema.
 - Apartados: Incluir dos o más subtítulos que faciliten la lectura al receptor indicando aspectos que se van a desarrollar a continuación.
 - Entre párrafo y párrafo debe haber una línea de separación.
 - Conclusión o conclusiones: redactar un apartado breve donde queden claras las conclusiones a las que se ha llegado.
 - Citar la bibliografía según el anexo II
- Se valorará la **claridad** y el **cuidado estilístico** de la redacción.

ANEXO V. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN Y DEL ENSAYO CORRESPONDIENTE A LA MISMA (SOLO EN EL CASO DE QUE SE PLANTEE ESTA FORMA DE TRABAJO)

V.1. FORMATO HABITUAL

Un formato habitual al realizar una investigación es el siguiente:

- a) **PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN.** Por ejemplo: ¿Qué importancia tienen las bandas municipales en la identidad de una determinada localidad?
- b) **MARCO TEÓRICO.** Implica adoptar una determinada línea o líneas de investigación. Por ejemplo, en este caso, puede ser interesante adoptar el *punto de vista funcionalista* preguntándose por las funciones (socializadora, organizativa, cultural, económica. Cfr. Conceptos fundamentales I. Apartado 8.1) que las bandas pueden tener en la vida local.
En este caso conviene tener en cuenta si se hace un estudio micro o macrosociológico; qué marco temporal se abarca (sincrónico/diacrónico); a qué marco sociopolítico y cultural se refiere la investigación (los “Conceptos fundamentales I y II incluidos en el programa pretenden ofrecer herramientas a este respecto).
- c) **METODOLOGÍA.** ¿De qué modo se va a realizar la investigación? ¿Qué fuentes de investigación podemos utilizar? Por ejemplo:
 - rastrear **bibliografía** en la que se estudie este tema (la cual en algunos casos puede reforzar el marco teórico),
 - hacer **entrevistas o encuestas** que habremos estructurado previamente;
 - buscar **datos estadísticas** que en algunos casos podemos obtener de determinadas instituciones –incluso, en el ejemplo ofrecido, el Ayuntamiento, las propias bandas municipales...-,
 - **realizar observación no participante** (asistiendo como observadores para captar lo que ocurre, por ejemplo, entre el tipo de público que asiste a un espectáculo)
 - **realizar observación participante** (siguiendo con el mismo ejemplo: charlando con personas del público de distinto tipo –edad, sexo, clase social intuida...) e intentando recabar datos (por ejemplo, lo cual sería adoptar el punto de vista del *interaccionismo simbólico* -Conceptos fundamentales 8.1. Apartado 8.3- como marco teórico complementario, intentando comprender el sentido, significado, importancia que los asistentes a un concierto dan a esa misma asistencia. A este respecto se puede intentar identificar los valores y, en general, los puntos de vista de los sujetos que analizamos.
- d) **CONCLUSIÓN O CONCLUSIONES.**
Sintetizando el resultado de la investigación.

V.2. ESTRUCTURA DEL ENSAYO DE INVESTIGACIÓN.

La investigación será expuesta. Con una semana de diferencia –por ejemplo, de miércoles a miércoles- se enviará por correo electrónico al profesor un ensayo donde se recoja la investigación. En el texto probablemente será conveniente introducir las sugerencias complementarias de investigación u otro tipo de propuestas relevantes que hayan surgido en la sesión de exposición.

Sugerencias:

V.2.1. Público imaginario del ensayo. Conviene pensar en el ensayo como un *artículo de divulgación* dirigido a un público culto con intereses y formación similares a los redactores el ensayo. Por tanto, se debe explicar con claridad lo que se dice sin dar por sobreentendidos conceptos o contenidos.

V.2.2. Estructura del ensayo.

- Escoger un título atractivo y que permita con claridad saber cuál es el tema del trabajo.
- En la estructura de una investigación es habitual en orden a conseguir que haya una estructura clara seguir la estructura siguiente (aunque la redacción puede ser flexible para que sea atractiva)
 - Introducción: tras el título y sin necesidad de que aparezca como un subapartado escribir unas líneas exponiendo el contenido que se quiere presentar y, si es oportuno, la tesis que se pretende desarrollar más adelante.
 - Marco teórico: en la introducción se puede indicar brevemente qué referencias teóricas van a usarse –si es que hay alguna o algunas especialmente relevantes (por ejemplo, se va a tener en cuenta una perspectiva apoyada en tal autor) para ayudar a presentar el texto. Estas referencias también podrían incluirse en el propio texto como citas.
 - Apartados: Incluir dos o más subtítulos que faciliten la lectura al receptor indicando aspectos que se van a desarrollar a continuación.
 - Es posible recurrir a centrar y/o ejemplificar un tema teórico, con un “caso” concreto.
 - Conclusión o conclusiones: redactar un apartado breve donde queden claras las conclusiones a las que se ha llegado.
- Se valorará la **claridad** y el **cuidado estilístico** de la redacción.

Un saludo,

Rafael García Alonso